

MERIDIANO

República del Ecuador
Superintendencia de Compañías
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LUVISA C.A. "en liquidación".

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de reactivación, aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía LUVISA C.A. "en liquidación" se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de marzo de 1987, ante el Notario Décimo Sexto de este Cantón Ab. Melva Rodríguez de Verduga; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías Encargada en Guayaquil, Econ. Eufemia Uvidia Salto, mediante Resolución N° 88-2-3-1-00299 del 01 FEB. 1988 inscrita en el Registro Mercantil el con el N° 2.003 del 8 de febrero de 1988.
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Johnny Soriano Casanova, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la citada compañía.
- 3.- **REACTIVACION.**- La Compañía LUVISA C.A. se constituyó con domicilio en Guayaquil, mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto de este Cantón el 30 de diciembre de 1975, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de enero de 1976. Posteriormente mediante Resolución N° 02891 del 24 de diciembre de 1985, inscrita en el Registro Mercantil el 4 de junio de 1986, esta Intendencia de Compañías declaró la disolución de la mencionada sociedad por encontrarse incurra en la causal de disolución prevista en el Art. 398 de la Ley de Compañías, por lo que una vez superada la causa que motivó esta disolución la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de enero de 1987, resolvió reactivar la compañía.
- 4.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de UN MILLÓN DE SUCRES con lo cual queda elevado a la cantidad de DOS MILLONES DE SUCRES.
- 5.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital aumentado se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numerario.
- 6.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Julio Sadano Casanova, Julio Soriano López, Johnny Soriano C., Danilo Soriano C., y Ab. Reynaldo Huerta O.
- 7.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía LUVISA C.A. es de Dos millones de sucres, representado por dos mil acciones, ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas consecutivamente del cero uno al dos mil".

Guayaquil, febrero 17 de 1988
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL